



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	226627	16
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION	15 febrero 1.977	

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Casita de muñecas plegable".

71	SOLICITANTE (S)
	Enrique Escudero Ribas

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Ausias Marh, 100 - BARCELONA/-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Joaquin Bolibar Pera

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una casita de muñecas que se distingue por su sencillez de fabricación, a base de unos pocos elementos modulares, con los que la casita en cuestión se puede armar sin dificultad y cuya simplicidad de tipo industrial repercute favorablemente en su coste.

10 Por otra parte, la casita de muñecas objeto de la invención se puede plegar de tal manera que, una vez plegada, sus componentes, de tipo laminar, se superponen y el conjunto de piezas adopta una configuración aplanada ocupando un espacio sumamente reducido, y facilitando el almacenamiento de piezas y el transporte del juguete completo.

15 A tenor de todo ello, la casita de muñecas plegable objeto del modelo de utilidad cuyo registro se solicita se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de tres placas articuladas entre sí por respectivos cantos una de cuyas piezas está destinada a constituir una de las paredes frontales de la casita, en tanto que las otras dos se han previsto para formar las paredes laterales. El conjunto comprende unos listones que actúan de vigas que en puntos próximos a los extremos presentan encajes que se ensamblan en rendijas previstas en las paredes laterales para mantener éstas dos paredes y la pared frontal armadas en posición vertical. La casita de muñecas

comprende asimismo una placa rectangular que se apoya sobre dichos listones para formar un piso, y un listón superior provisto de escotaduras extremas que encajan sobre dos muescas respectivamente previstas en los vértices superiores de las paredes laterales para constituir un soporte para un tejado constituido por dos placas articuladas que constituyen sendas vertientes y que se apoyan por su zona de articulación en dicho listón de soporte, que actúa a modo de cumbrera.

Optativamente, la placa constitutiva del piso, está dotada de una escotadura para el acceso al piso en combinación con una pieza que forma una escalera, que se dispone debajo de dicha escotadura. Asimismo, el presente modelo prevé que la pared de la casita presente al menos una puerta accesible o no, y que eventualmente se pueda disponer una chimenea sobre la cumbrera del tejado.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan dos hojas de dibujos en los que se ha representado, tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una casita de muñecas plegable de las características indicadas.

En dichos dibujos:

La figura 1, ilustra en perspectiva el grupo formado por la placa de pared frontal y las placas laterales articuladas dispuestas en posición plegada.

La figura 2, es una vista en general de un despiece en perspectiva de la casita de muñecas plegable.

La figura 3, muestra en perspectiva la casita ya armada.

5 La figura 4, representa la casita asimismo armada en otra vista en perspectiva según una variante de realización de la placa de piso.

La figura 5, corresponde a un detalle en sección de un dispositivo de articulación para las placas formativas de las paredes laterales y frontal.

10 De conformidad con los dibujos, la casita de muñecas plegable que se describe consta de una placa -1- destinada a constituir una pared frontal de la casita, y dos placas gemelas -2- propias para formar sendas paredes laterales de la misma. Tales tres paredes se articulan entre sí por los cantos contiguos por medio de un dispositivo (Figura 5) que consta de dos perfiles gemelos
15 -3- moldeados de material plástico, cuyos perfiles son rectangulares y presentan una ranura rectangular -4- para el encaje a presión del canto -5- de una de dichas paredes,

20 Los perfiles -3- comprenden, junto y opuestamente a la citada ranura, un alojamiento -6- donde se han previsto dos aletas -7- dirigidas hacia el interior de tal alojamiento y separadas de modo que entre ellas definen una rendija para el paso de los bordes longitudinales
25 de una tira flexible -8- de articulación, cuyos bordes van introducidos en dicho alojamiento y tienen sendas pestañas -8'- de tope que impiden la salida de dicha tira del interior del alojamiento, siendo tal la disposición

que los dos perfiles -3- resultan retenidos junto con las correspondientes paredes -1- y -2- que quedan articuladas mediante la tira flexible -8-. Este dispositivo de articulación permite plegar la pared frontal -1- y las paredes laterales -2- por superposición de éstas últimas sobre la pared frontal intermedia -1- como se ilustra en la figura 1, o bien mantener desplegadas las citadas paredes en posición vertical (Figura 2).

La casita de muñecas comprende dos listones -9- que junto a sus extremos están provistos de escotaduras o bien dichas extremos pueden estar provistos de topes dirigidos superior o inferiormente, y en las paredes laterales -2- se han previsto dos rendijas -10- por las que se introducen los extremos de dichos listones -9- cuyas escotaduras se hacen encajar en las rendijas -10-, con lo que se obtiene la ensambladura entre las paredes laterales -2- y los aludidos listones -9-, con lo cual se mantienen rigidizadas en posición vertical estable, la pared frontal -1- y las dos paredes laterales gemelas -2- que se apoyan sobre una superficie plana durante el armado de la casita de muñecas plegable, como se observa en la figura 2.

La casita de muñecas objeto de la invención comprende una placa rectangular -11- dimensionada para encajar ajustadamente entre la pared frontal -1- y las paredes laterales -2- armadas en posición vertical. Dicha placa -11- es apta para constituir un piso y a tal fin, al encajarla entre las mencionadas paredes, se apoya sobre

los listones -9- que entonces actúan a modo de vigas.

5 El conjunto comprende otro listón -12- similar a los listones -9-, dotado cerca de sus extremos de sendas escotaduras -13-. Las paredes laterales -2- están configuradas, en la zona que ocupa la parte superior una vez armadas, con dos cantos que divergen hacia abajo a partir de un vértice donde se ha previsto una muesca -14- El referido listón -12- se aplica sobre las paredes laterales -2- de manera que las escotaduras -13- de dicho listón y las muescas -14- de los vértices de las paredes laterales -2- encajan entre sí y se obtiene una perfecta ensambladura del conjunto.

10

La casita de muñecas comprende un tejado -15- constituido por dos placas -16- articuladas que constituyen las vertientes del tejado, el cual descansa por su zona de articulación sobre el listón -12- que actúa a modo de cumbrera, y las vertientes -16- se apoyan sobre los cantos superiores inclinados de las paredes laterales -2- y sobre el canto superior de la pared frontal -1-, manteniéndose en posición perfectamente como se aprecia en la figura 3.

15

20

El presente modelo prevé que la pared frontal -1- presente al menos una puerta -17- la cual puede ser accesible o no, en el caso de que no sea accesible puede consistir simplemente en una zona pintada debidamente de modo que asemeje con el máximo realismo la puerta en cuestión. Si la puerta es accesible puede ser articulada o bien puede consistir en una escotadura rectangular troque

25

lada en dicha pared frontal -1-.

La casita puede comprender una pieza hueca en forma de chimenea -18- que en su parte inferior presenta sendas muescas angulares -19- cuyo ángulo se corresponde con el formado por las vertientes -16- del tejado -15- sobre el que encaja perfectamente dicha pieza de chimenea -18-.

Como se aprecia en la figura 4 según una variante de realización de la placa -11- constitutiva del piso de la casita puede estar dotada de un escote rectangular -20- en combinación con una pieza de escalera -21- que se retiene en la forma oportuna, aplicando la parte superior de la misma junto al borde de uno de los lados extremos del citado escote.

Como se puede apreciar, la casita plegable objeto del presente modelo de utilidad puede ser armada y desarmada con extraordinaria facilidad.

Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se solicita. Por tanto, podrá fabricarse la casita de muñecas plegable en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Casita de muñecas plegable, caracterizada porque comprende una placa rectangular que constituye una pared frontal, y dos placas que forman sendas paredes laterales que terminan superiormente según dos cantos divergentes a partir de un vértice superior, cuyas paredes laterales se articulan a ambos extremos de la pared frontal para permitir su plegado por superposición sobre dicha pared frontal intermedia estando provistas las paredes laterales de rendijas enfrentadas para la colocación de unos listones que actúan de vigas dotados en sus extremos de medios de encaje para mantener rígidamente las tres

10 paredes en posición vertical, y en los que se apoyan una placa rectangular que encaja entre las tres paredes y constituye un piso, comprendiendo la casita un listón superior que se ensambla por sus extremos a media madera mediante escotaduras sobre escotaduras de los vértices

15 de las paredes laterales para actuar a modo de cumbrera para un tejado constituido por dos placas articuladas que constituyen las vertientes y que se apoyan sobre los cantos inclinados de las paredes laterales y el canto superior de la pared frontal, sobre cuyo tejado se puede disponer eventualmente una chimenea.

20

25

2.- Casita de muñecas plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la placa formativa

del piso está provista de un escote rectangular para la colocación de una pieza de escalera que se acopla por la parte superior junto al borde de uno de los lados extremos del citado escote.

5

3.- Casita de muñecas plegable, según la reivindicación 1, caracterizada porque la pared frontal presenta al menos una puerta accesible o no.

4.- Casita de muñecas plegable.

10

Esta memoria consta de nueve páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 15 FEB. 1977

P.A.





